

lunes, 19 de febrero de 2024

Con la finalización del plazo previsto, toda la provincia ha presentado sus solicitudes para participar en el Plan Más Sevilla

Entre finales de marzo y principios de abril el Plan iniciará la fase de tramitación hasta llegar a su aprobación definitiva



Imagen de archivo. La diputada de Cohesión Territorial durante una de las sesiones informativas del Más Sevilla con los ayuntamientos

La Diputación ha concluido la fase de presentación de las necesidades municipales para el Plan Más Sevilla con la participación de los 107 municipios sevillanos, que han presentado en plazo sus solicitudes.

La diputada de Cohesión Territorial, Teresa Jiménez, ha explicado que a partir de este momento el Plan entra ya en la fase de concertación para el proceso de revisión, subsanación, mejora y reformulación que pueden llegar a necesitar las propuestas municipales.

Una vez cerradas definitivamente las Memorias presentadas por los ayuntamientos se prevé que entre finales del mes de marzo y comienzos de abril, el Plan iniciará la fase de tramitación hasta llegar a la aprobación definitiva. Posteriormente,

continuará con la fase de concesión de las subvenciones para cada ayuntamiento.

Los primeros datos de las Memorias presentadas por los consistorios son los relativos a las decisiones municipales sobre el destino global de los fondos, de manera que con la información disponible en este momento el resultado es que los ayuntamientos parecen haber cumplido ampliamente el requerimiento de la Diputación en la línea de inversiones, consistente en destinar al menos un 30% de los fondos en inversiones de tipo medioambiental o tecnológico, de manera que alrededor de un 41% de los fondos se han asignado a estas finalidades, en concreto por importe de 28'6M€.

Dicho 41% se desglosa en un 30'5% (21'4M€) para inversiones medioambientales y un 10'3% (7'2M€) para inversiones tecnológicas.



COMUNICACION

La Línea de Inversiones se completa con un 52'3% de los fondos (36'6M€) que han sido dirigidos a otras inversiones municipales, distintas a las medioambientales y tecnológicas.

Asimismo, los ayuntamientos han destinado un 4'35% (3M€) a la Línea de Gasto corriente para actuaciones, servicios y actividades no inversoras.

Por último, hay consistorios que han destinado fondos a actuaciones incluidas en la Línea de Empleo, con un 2'33% (1,6M€).

Según ha explicado Teresa Jiménez, 'en cuanto a las actuaciones concretas, aún es pronto para aportar mayores datos, aunque sí debemos señalar que los ayuntamientos parecen haber seguido nuestras recomendaciones para prever sustituciones, bajas de licitación, cambios de obras y anulaciones, de forma que se incluyen un número de actuaciones potencialmente ejecutables de 1.367, un número superior al que finalmente resultará ejecutable dentro del Plan, pero que es un 'númerus clausus', en el sentido de que solo podrán ser ejecutadas, con los fondos de este Plan, las que estén incluidas en esas 1.367 actuaciones potenciales'.